

Resolución Nº9690/2015

Durazno, 29 de Septiembre de 2015

<u>VISTO</u>: Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada N° 39/2015, que tiene por objeto el suministro de Pollo, carne y pescado para el trimestre de octubre, noviembre y diciembre de 2015, todo tramitado en el expediente N° 7475/2015

RESULTANDO I): Que se realizó la publicidad en las revistas especializadas, en las páginas web de compras estatales y de Durazno.-

RESULTANDO II): Que con fecha 21 de setiembre de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas presentadas, según surge del acta glosada, habiéndose presentado a la misma las firmas: MARIA PETRONA FERRARI, JONATHAN TAFFURA, RAMOS FERNANADEZ S.R.L, YESSICA RODAO, CLAUDIA ABREU, GLADYS MILO, LA CASONA ROSADA S.R.L, ENRICO MANSILLA. CONSIDERANDO I): Que con fecha 28 de setiembre de 2015, la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones eleva informe al Ejecutivo, teniendo en cuenta las ofertas economicamente mas convenientes para la Administración.

CONSIDERANDO II): Que las entregas serán fraccionadas y se realizaran en coordinación con cada el encargado de cada comedor, según las necesidades de cada lugar

CONSIDERANDO III): El compromiso de gestión firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO VI): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos contenidas en el Pliego Condiciones Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 150/2012, (T.O.C.A.F), normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales

EL INTENDENTE DE DURAZNO

RESUELVE

1°) ADJUDICACION: Adjudicase la licitación abreviada N° 39/2015, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el informe elevado por la Comisión de Adjudicaciones y Licitaciones; según el siguiente detalle:

- A la firma <u>JONATHAN TAFFURA</u> el ítem 3 del comedor Nº 67 Cobusu por un monto de \$ 23.672; los ítem nº 1 y 2 de Hogar Estudiantil por un monto de \$ 55.875; los ítem nº 1 y 2 de Escuala Nº 52 por un monto de \$ 33.960, siendo un monto total de \$ 113.507 con IVA y flete incluido.-
- A la firma ENRICO MANSILLA el item nº 2 de comedor nº 67 Cobusu por un monto de \$ 48.132 con IVA y
 flete incluido.-
- A la firma <u>RAMOS Y FERNANDEZ LTDA</u> el item Nº 4 del Hogar Estudiantil por un monto de \$ 10.175 con IVA y flete incluido.-
- A la firma <u>CLAUDIA ABREU</u> el item Nº 2 para el comedor Nº 64 de Sarandi del Yi por un monto total de \$
 23.100; y el item nº 2 para el comedor nº 73 de Villa del Carmen por un monto total de \$ 11.000. Monto total
 adjudicado de \$ 34.100 IVA y flete incluido.-
- A la firma LA CASONA ROSADA S.R.L el ítem Nº 1 para el comedor Nº 72 La Paloma por un monto total de \$ 21.900 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 1 para el comedor Nº 64 Sarandi del Yi por un monto total de \$ 45.990 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 1 para el comedor Nº 67 Cobusu por un monto total de \$ 34.967 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 1 para el comedor Nº 73 Villa del Carmen por un monto total de \$ 6.935 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 1 para el comedor Nº 90 Carlos Reyles por un monto total de \$ 12.410 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 1 para el comedor Nº 84 Blanquillo por un monto total de \$ 17.666 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 3 para Hogar Estudiantil por un monto total de \$ 9.490 con IVA y flete incluido. El ítem Nº 3

para Escuela Nº 52 por un monto total de \$ 160.308 con IVA y flete incluido. Siendo el monto total adjudicado de \$ 309.666 con IVA y flete incluido.-

- 2º) INTERVENCION: Tome intervención el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.
- 3°) NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.
- 4°) PUBLICIDAD: Publiquese en la pagina WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy
- 5°) TRAMITE: Fecho siga al Departamento de Hacienda, para su conocimiento y demás efectos.-

Realizado por ROMANZO, KARINA (29/09/2015) 2015-7475/ HACIENDA (HACIENDA ABASTECIMENTO LICITACIONES PUBLICAS Y ABREWADAS

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 03/10/2015 17:28:43, VÁLIDA BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 05/10/2015 18:39:47, VÁLIDA